

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6381** ALDACLARA, S.A.

El Administrador solidario de la sociedad ALDACLARA, S.A., ha decidido convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en San Sebastián, Avda. de Francia, 1, 1.º F, el próximo día 4 de noviembre de 2021, a las 18:30 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Ejercicio 2019: a) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2019. b) Resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Ejercicio 2020: a) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2020. b) Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.- Redacción lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: De acuerdo con lo previsto en los artículos 272 y 197, de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Derecho de asistencia: Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista, en la forma y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

San Sebastián, 16 de septiembre de 2021.- El Administrador solidario, José Ignacio Iradier Chivite.

ID: A210051660-1